



**MINUTA NÚMERO 10
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
REUNIÓN CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2019**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con doce minutos del día veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, se reunieron en el Congreso del Estado, los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaria pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero. Se incorporó posteriormente el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. Se registró la inasistencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos, justificada por la presidencia, en virtud de encontrarse en reunión de la Comisión de Hacienda y Fiscalización. Se registró la presencia del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas. - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de lectura de la minuta número nueve, levantada con motivo de la reunión de fecha trece de marzo del año en curso. Se sometió a consideración la minuta de referencia, aprobándose por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones y correspondencia recibidas: a) El secretario del ayuntamiento de Doctor Mora y la Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia de León, dan contestación a la consulta relativa a las iniciativas mediante las cuales se reforman y adicionan diversos artículos de la *Ley que Regula las Bases del Permiso para el Establecimiento de las Casas de Empeño en el Estado de Guanajuato y sus Municipios*; y de la *Ley que Regula los Establecimientos dedicados a la Compraventa o Adquisición de Vehículos Automotores en Desuso y sus Autopartes, así como en los que se Comercializan, Manejan o Disponen de Metales para Reciclaje, para el Estado de Guanajuato y sus Municipios*; de igual forma, a la iniciativa de *Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato*. Se acordó agregarlas a sus respectivos expedientes y agradecer la atención brindada a la solicitud de la Comisión. - - - - -

En el punto cuarto del orden del día, la presidencia señaló que, toda vez que el plazo de consulta de la iniciativa mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la *Ley que Regula las Bases del Permiso para el Establecimiento de las Casas*



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

de Empeño en el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y de la Ley que Regula los Establecimientos dedicados a la Compraventa o Adquisición de Vehículos Automotores de Desuso y sus Autopartes, así como en los que se Comercializan, Manejan o Disponen de Metales para Reciclaje, para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, presentada por el Gobernador del Estado, había vencido el pasado catorce de marzo, correspondería desahogar la mesa de trabajo acordada como parte de la metodología de trabajo para estudio y dictamen, por lo que les propuso que previo a su desahogo, invitaran y recibieran en reunión de la Comisión, al Instituto de Acceso a la Información Pública, a la Fiscalía General y a la Coordinación General Jurídica, a efecto de conocer sus opiniones, dado los alcances y repercusiones de la iniciativa en el manejo de datos personales y la transferencia de éstos y, para tal efecto propuso que fuera para el martes dos de abril a las diez horas. La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - -

En el punto quinto del orden del día, la presidencia señaló que, toda vez que estaba por vencerse el plazo de consulta de la iniciativa de Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato, y que de igual forma correspondía enseguida desahogar la mesa de trabajo, les propuso que previo a su desahogo, invitaran y recibieran en reunión de la Comisión, al Supremo Tribunal de Justicia del Estado y a la Coordinación General Jurídica, el nueve de abril a las diez horas. La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - -

Se solicitó a la secretaría técnica la elaboración de los oficios correspondientes a efecto de desahogar las reuniones acordadas. - - - -

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones. - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las once horas con diecinueve minutos. La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. - - - -

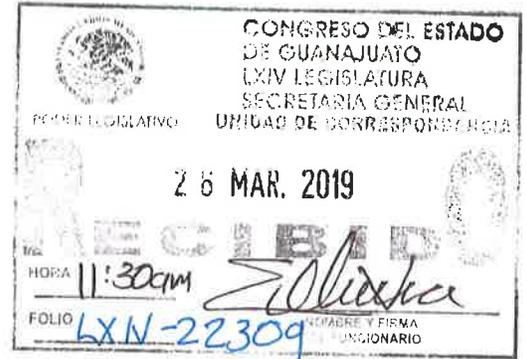

LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
Diputada presidenta


VANESSA SÁNCHEZ CORDERO
Diputada secretaria

Guanajuato, Gto., 26 de marzo de 2019.

DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

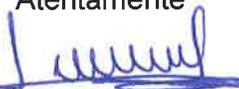
PRESENTE



Quien suscribe **DIPUTADA JESSICA CABAL CEBALLOS**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien justificar que la **DIPUTADA ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS** no estará presente en la reunión de las Comisiones del 26 de marzo del presente año, por motivos de fuerza mayor.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones al presente.

Atentamente


DIPUTADA JESSICA CABAL CEBALLOS

